

En Salamanca trimestre...	3.50	Pesetas
Fuera de ella ídem...	4.25	
semestre...	8	
año...	15	

Se admiten anuncios, esquelas de defunción recordatorios á precios convencionales.

Pagos anticipados.

Número suelto 5 céntimos.

El Salmantino

Diario de la tarde.—Segunda época

CIRCULO TRADICIONALISTA

PLAZUELA DE SAN ISIDRO

No se devuelven los originales

FRANQUEO CONCERTADO

Número atrasado 10 céntimos

AÑO IV

Salamanca 1.º de Agosto de 1910.

NÚM. 49.

ALMACÉN DE PAÑOS

Junquera Hermanos

Plaza del Mercado, núms. 68 y 70—Salamanca.

Este almacén, recientemente establecido, único en su clase en esta capital, con ventas por mayor y menor, que compite con los más importantes de Castilla, como en el breve tiempo que lleva abierto tiene demostrado, ha recibido elegantes y extensas colecciones en las más altas novedades, para entretiem po y verano, ofreciendo á su clientela grandes economías en las compras. Especialidad en artículos para sacerdotes.

HIJOS DE MIRAT.—Salamanca.

Abonos para todos los terrenos y cultivos.—Productos químicos agrícolas.—Primeras materias.—Superfosfatos.—Sales potásicas.—Sales amoníales.—Sales nitrogenadas.—Sulfato de hierro.

ALMIDON

PASTAS FINAS PARA SOPA

ACADEMIA PALENCIA ALUMNOS DE FACULTAD É INSTITUTO

DOCTOR RIESCO, 47
Exámenes verificados en este curso, 163.—
Sobresalientes: 27, trece con matrícula.—Notables: 32.—Aprobados: 99.
Hay ocho vacantes en el internado.

NOTA. Es el Colegio que obtuvo mayor número de matriculas y sobresalientes.

CONTINUAMOS

vendiendo desengañadamente y á PRECIO FIJO ECONÓMICO los tejidos de seda, lana, algodón, hilo y artículos de punto, todos los días menos los domingos y festivos en la

Lonja de la Cárcel, núms. 13 y 15 Salamanca.

JOSÉ ACEDO BERNARDO

Desde el día 1.º de Agosto en adelante, se bonifica á razón de UN REAL por cada DURO, en las compras que nos hagan de UNA PESETA en adelante.

Tengan muy presente, especialmente las Señoras, que en el acreditado comercio **EL SIGLO XX, de Hernández y Almeida**, encontrarán un inmenso y variado surtido en novedades para vestidos, desde las clases más ínfimas hasta las más altas fantasías en crespones y encajes.

También presenta ininidad de artículos para labores por delicadas que sean, entre otras preciosas combinaciones para confección de Stores, así como ricos rasos para colchas y Edredones.

Ultimas creaciones en Echarpes.

PÉREZ PUJOL 4 Y 6

EL SIGLO XX

GRAN ALMACEN DE MATERIALES ELÉCTRICOS

Lámparas filamento metálico 75 % de economía de las marcas **OSRAM, A. E. G. PHILIPS, C. G. E. SIRIUS** de todos los voltajes é intensidades.

Venta de toda clase de materiales para luz, timbres, pararrayos, ventiladores, motores **DINAMOS**, Lámparas de filamento de carbón.

Se hacen instalaciones de alumbrado público y doméstico, con los aparatos de las mejores casas de electricidad. Catálogos y presupuestos gratis.

Precios nunca vistos en esta plaza.

CABEZAS Y MARTÍNEZ

Plazuela del Corriño, núm. 34, esquina á la calle de Juan del Rey

Alfonso García Castilla

PINTOR Y DORADOR

Nicolás Albertos

CALLE DE LA RUA, NUM. 25.—SALAMANCA

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continuamente se reciben de los artículos de la temporada que estamos, extensas colecciones, lo mismo en entretiem po que en verano, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender clases de algodón muy similares á las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades, hay siempre un surtido inmenso.

Ramón Acedo

Médico especialista de enfermedades secretas y de las vías urinarias.

Con veinte años de práctica y precedente del hospital de S. Juan de Dios, de Madrid.

Consulta de DOCE á DOS y de CINCO á OCHO.

Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca.

Gran corsetería á medida casa NIÑO

Plaza Mayor, 46, principal.

Dirigida por la muy acreditada corsetera de Bilbao.

D.ª Manuela Moure

Constante exposición de modelos directos de las más afamadas casas de París.

ELEGANCIA COMODIDAD É HIGIENE

La voz de "El Salmantino,"

Después de despachado nuestro número del sábado, recibimos un telegrama de «Prensa Asociada», dándonos cuenta de que en el Consejo de Ministros se había tomado el acuerdo de llamar á Madrid al Embajador de España cerca de la Santa Sede.

Ayer, Domingo, nos participó la mismadiligente y bien informada Agencia, que el Emisentísimo Cardenal, Secretario de Estado, había ordenado al Señor Nuncio de Su Santidad que inmediatamente se trasladase á Roma.

La suspensión ó ruptura de las negociaciones entre el Santo Padre y el Gobierno del señor Canalejas, se dá ya como un hecho incuestionable.

No importa; la historia de la Iglesia contiene repetidas y consoladoras esperanzas, que ahora podemos recordar los católicos españoles.

El SALMANTINO alza por de pronto su voz para reiterar al Santo Padre, la más completa adhesión de voluntad y de obra á su sagrada persona y á nuestra Santa Madre la Iglesia Católica; se arrodilla reverente delante del amantísimo Prelado para depositar á sus pies cuanto valga, y de nuevo sus hijos esperamos á que se digne comunicarnos las órdenes convenientes para cumplirlas sin tardanza, cueste lo que costare.

LA REDACCIÓN.

LA UNIÓN SE IMPONE

Me parece haber oído á un ilustrado polemista católico, de quien no cito el nombre por sino fué él quien pronunció las palabras que voy á transcribir, me parece digo haberle oído lo siguiente.

«La unión de los católicos no se hará mientras no llegue á las alturas del poder algún gobierno sectario que resueltamente quiera desenvolver en España la política de persecución religiosa que se está siguiendo en Francia. Y entonces la unión se realizará agrupándose todos al rededor de la única bandera que tiene esforzados defensores dispuestos á verter por ella su sangre, como lo han demostrado en va-

rias ocasiones. No quedará otro remedio que volver los ojos hácia aquella enseña, y poner á su servicio todas las energías de los buenos, de las gentes honradas.»

Si éstas no fueron exactamente las palabras, porque no las copiamos cuando fueron pronunciadas, podemos asegurar que fielmente expresan el pensamiento del insigne escritor á quien creemos haberse las oído.

El recuerdo de ellas se ha venido á la memoria al registrar la prensa periódica que en estos días recibimos. No ya solo los periódicos carlistas, sino que también los integristas y los que sólo se titulan católicos, abogan por que urgentemente, como las circunstancias lo reclaman, se lleve á cabo la unión de las fuerzas católicas, para oponerlas como dique á la revolución atea y antisocial que avanza más cada día.

Y es de notar que los unos ardorosos y enérgicos y más templados los otros en la frase, pero con igual entusiasmo en el corazón é idénticas convicciones en el alma, advierten el Gobierno del señor Canalejas, que agotarán todos cuantos recursos estén en su mano para la eficaz defensa de los imprescriptibles derechos de la Iglesia católica en España.

La Bandera y el Caudillo son bien conocidos: en una y otro ponen sus esperanzas y al amparo de aquélla y á las órdenes de éste parecen apresarse á la lucha que se avecina, insensatamente provocada por los radicalismos de quienes parecen instrumentos ciegos y serviles de la secta enemiga del Altar y del Trono.

Acaban de llegar á España palabras augustas de verdadero aliento y de consoladora esperanza. El caudillo que las ha pronunciado mantiene enhiesta la bandera de la España tradicional, y fija en ella la mirada y el amor de su alma generosa en la Patria, ha escrito para que todos puedan leerlo. «No creo lejano el día en que los españoles de orden que hoy no militan en nuestras filas por indiferencia ó timidez, así como nuestro Ejército español, defensor de la honra nacional, tendrán que acudir á nuestra Bandera, para dar, todos unidos, la gran batalla á los enemigos de la verdadera libertad.»

«Ya sabéis que acudiré al puesto de honor que por mi nacimiento me corresponde.»

Todos unidos hemos de defender la fé que nos legaron nuestros padres, y la Patria española, que es nuestra Patria, y el Trono que la engrandeció é hizo respetable y temida de las demás potencias.

Y como toda unión cuando se extiende, ha de consistir en la suma de los elementos homogéneos, pero dispersos, á los que ya están agregados, y juntos viven y accionan, de aquí que sea racional y lisonjera esperanza la de ver pronto agrupados á todos los españoles en defensa de los sagrados principios que nuestra bandera simboliza.

Que esto se impone y que ha de acontecer en no lejano día, nos lo dice ese movimiento admirable de los católicos españoles que está mereciendo la aprobación del Santo Padre y de los Reverendos Prelados.

Cuando la unión se haya hecho y se presente con la pujanza y fuerza que ha de tener entonces, habremos de agradecer al Gobierno del señor Canalejas sus propósitos y tendencias anticlericales porque con ellas se habrá conseguido lo que no lograron las predicaciones, ruegos, amonestaciones y consejos que antes se nos habían dado con todo encarecimiento.

Algo bueno ha de resultar de lo que Dios consiente que hoy suceda.

SANTORAL Y CULTOS

Día 2.—Martes.—Jubiléo de la Porciúncula.—Santos: Nuestra Señora de los Angeles, San Pedro, obispo; Ediltrida ó Alfréda, Alfonso de Ligorio, obispo, doctor y fundador; Esteban, papa y mártir, y la beata Juana de Aza, viuda.

Se reza de San Pedro Oyamense, con rito doble, color blanco. Conmemoración de San Esteban, papa y mártir.

MISAS REZADAS

En las parroquias desde las cinco á diversas horas.

Conventos de religiosas.—Misas desde las cinco á las ocho, de media en media hora.

Conventos de religiosas.—Misa conventual á las seis, seis y media y siete.

MISAS DE HORA FIJA

A las siete.—Sancti-Spiritus, San Pablo, Escalvas (Rollo) y Purísima Concepción.

A las ocho.—Salesianos, Nuestra Señora del Carmen, Monjas de la Visitación, Capilla de las Hijas de María Auxiliadora, Siervas de María.

A las diez.—San Martín, Nuestra Señora del Carmen.

Gran jubileo ó indulgencia de la Porciúncula.—Todos los fieles que confesados y comulgados visitaren la Iglesia de P. P. Franciscanos Capuchinos, desde las tres y media del día 1.º de Agosto hasta la puesta del sol del día 2, podrán ganar tantas indulgencias plenarias como visitas hicieren.

Día 2.—Por la mañana: Misa de comunión general á las seis y media, con harmónium.

Por la tarde: A las seis, exposición solemne de S. D. M., rosario, letanía cantada y sermón, á cargo del R. P. Felipe de Santa Teresa, reserva solemne Te-Deum en acción de gracias.

Las condiciones para lucrarla son las siguientes:

1.ª La confesión puede hacerse desde el día 30 de Julio inclusive, advirtiendo que los que confesaren cada semana no necesitan repetir este Sacramento.

2.ª Es necesario que la comunión se reciba el día 1.º ó el 2.º

3.ª Aunque nada hay prescrito sobre la oración que debe hacerse en cada visita, es muy común el rezar la Estación al Santísimo Sacramento á intención de Su Santidad.

4.ª Para ganar una nueva indulgencia es necesario salir de la Iglesia y entrar de nuevo en ella.

DE PREPARATIVOS

Que me perdonen los lectores de EL SALMANTINO.

Hoy no hay ojeo.

Ayer fué Domingo y tuve que emplear la mayor parte del día en limpiar la escopeta, cargar los cartuchos y arreglar otras cosas.

Por supuesto, después de oír la Santa Misa y de rezar el Rosario.

Que no es incompatible lo uno con lo otro.

¡Conozco yo algunas personas que no dejarían de cumplir sus deberes religiosos por nada ni por nadie!

Pero que si les ponen ustedes á la vista un fusil, una carabina ó una escopeta, autorizándoles para que hagan uso de ellas se

ponen más contentos que unas castañuelas.

¡Lo que es la afición!

Y si vieran ustedes el tiempo que tuve que invertir en mis preparativos...

Nada, que no me dejaban en paz!

—Diga usted, me preguntó un guapo muchacho, que llegó á visitarme, ¿es cierto que han suspendido la manifestación católica de Bilbao? Me hace usted el favor de los últimos telegramas? ¿Es cierto que el día 7 de Agosto irán á San Sebastián aquellos 100.000 vizcaínos?

—¡Hombre, si, es cierto, pero déjeme usted de andar ahora en busca de telegramas!

Lo que me urge es arreglar todos estos chirimboles, porque de lo contrario no habrá ojeo, para EL SALMANTINO.

¿Acaso piensa usted asistir á la manifestación, ya que tanto interés tiene en saber el día señalado para celebrarla?

—Pues eso, si señor, pensaba asistir.

Y conmigo, irán otros compañeros.

Ya ve ustedes que un acto así, no se presencia todos los días.

—Ni el siete de Agosto tampoco, no te quepa duda, porque el Sr. Merino lo impedirá.

—¡Cál, no señor. La celebramos; ya verá usted como la celebramos.

—Señorito. Un caballero le espera á usted en la sala, me dijo la sirvienta.

—Allá voy. ¡Nada; que no me dejan terminar el arreglo de estos chismes!

¡Y con la falta que me están haciendo, Dios, mío!

¿Quién será el importuno?

¡Bien venido, mi querido don Cayetano!

¡Y qué trae usted por esta su casa, señor Antúnez?

—Pues mire usted, vengo á que me diga algo del rompimiento.

¿Es cierto que el señor Ojeda regresa á España?

¿Es verdad que monseñor Vico sale para Roma?

—Hombre, le diré á usted; el telégrafo así lo comunica... pero...

—Lo que yo decía, no es posible tamaño disparate, porque equivaldría á darnos un puntapié á las derechas.

Y ya ve usted que algo significamos y valemos, como partido turnante, dentro del régimen.

—¡Ah! si: como turnantes son ustedes dispuestos y activos, pero amiguito, en esto de los rompimientos, ya sabe usted, ...deliberada y tenaz pasividad.

Nada, nada, quietecitos y que allá se las arregle Canalejas.

Ustedes... hablarán después.

Vaya don Cayetano, hasta nunca.

Porque yo voy á concluir el arreglo de mi escopeta.

—¡Jesús! pero se van ustedes al monte?

—¡Já... já... já...!

No, hombre no; me voy de ojeo.

Pueden usted y los suyos seguir viviendo tranquilos y católicamente.

¡Adios, Sr. Antúnez, adios!

¡Já... já... já...!

De todas partes

La gente acostumbrada a no penetrar en el fondo de las cosas dá poca importancia á estos tan delicados asuntos de las relaciones entre la Iglesia y el Estado. Se contenta con el comentario pero sin penetrar en el fondo de la cuestión.

Las personas de sereno juicio evitan las primeras impresiones, y meditando lealmente sobre los hechos convienen en asegurar que las circunstancias son de una gravedad extrema.

Los periódicos extranjeros se ocupan extensamente en la nota del Vaticano y en la respuesta del Gobierno, y las comentan, todos ó casi todos como perjudiciales á España y á Canalejas. Ellos sabrán por qué... y nosotros también lo sabemos.

Paris.

Le Temps, después de una larga entrevista que ha celebrado su corresponsal en Roma con una de las personalidades que tiene mayor prianza en el Vaticano, dice que «es deber é interés del Gobierno de Madrid reunir á su favor todos los argumentos, llevando la mayor prudencia y mesura á la defensa legítima de los principios de soberanía de que se ha hecho campeón.»

Y cuenta que *Le Temps* no puede tacharse de clerical como se ve en las últimas palabras citadas... y sin embargo recomienda la aglomeración de argumentos, porque reconoce que según aquella ley de la lógica cuando los argumentos son débiles, deben agruparse.

El *Journal des Debats* (tampoco es clerical) «dice que una lucha religiosa levantará en España mucha oposición contra el Gobierno, y si se agravaba el conflicto el clero podría no encontrarse del mismo lado que el poder civil.»

Sobra el podría, porque no cabe la menor duda que el clero español estaría con relación al poder civil en la acera de enfrente.

La Croix, aprueba la actitud del Sumo Pontífice que vela por la salvación de las naciones manteniendo alta y firme la bandera inmaculada, la bandera de la verdad y del derecho.

Roma.

La última Nota del Gobierno español, conocida aquí por la Prensa, la consideran en los Círculos vaticanistas como un vano intento de invertir las partes. El Gabinete Canalejas, desde el principio, no ha hecho más que añadir graves faltas de forma á abiertas violaciones del espíritu y letra del concordato. Tan sistemática ha sido esta actitud suya, que ha motivado en todo el mundo la opinión de que no quería el Gobierno español negociaciones ni acuerdos, sino una serie de incidentes que originasen complicaciones. Así es que los corresponsales anticlericales de Madrid han expresado muy á las claras ese convencimiento.

Es, por lo demás, falso ed absoluto de fundamento lo que (según el extracto que de dicha Nota publican los periódicos) alega la Nota española, ó sea que la Santa Sede pidiera al Gabinete de Madrid, para poder proseguir las negociaciones, que abrogara todas las disposiciones adoptadas por el respecto á la cuestión religiosa.

Sólo pidió, en efecto, la Santa Sede se retirase el proyecto de ley llamado del candado, por tender ésta á legislar en la misma materia, objeto de las negociaciones pendientes y á imponer á las congregaciones religiosas un régimen excepcional, que resultaba en completa oposición, no sólo con el Concordato, sino con el mismo derecho común á que están sometidas las asociaciones.

Hacen constar, por último, la falta absoluta de corrección con que obra el Gobierno español, el cual comunica á la Prensa sus contestaciones á la Santa Sede, antes de haberlas notificado á ésta, lo cual constituye también una falta de consideración que, unida á todos los demás precedentes, confirma lo que son el espíritu verdadero y las verdaderas tendencias del Gabinete Canalejas en sus relaciones con la Santa Sede.

Madrid.

El Nuncio de Su Santidad, Monseñor Vico, según declaraciones semifociales no es grato al gobierno, porque no le ha dado faci-

lidad en las negociaciones. En el caso de que volviera á reanudarse será sustituido por otro... ¿que le ayude? Tal vez Canalejas haya pensado en... Romanones.

Bilbao.

La conducta del Gobierno prohibiendo la manifestación católica de Bilbao ha producido una ventaja inmensa para la idea católica y una desventaja no menos inmensa para las tendencias sectarias del señor Canalejas y compañeros. Ahora no será Vizcaya sólo, serán Guipúzcoa y Vizcaya unidas. Y si ayer se hubieran reunido 100.000 en Bilbao, el día 7 de Agosto se reunirán 200.000 en San Sebastián. Y en San Sebastián, dice *El Correo de Guipúzcoa*, «no hay cuestión de orden público: si se inventa ó surge, se dará ocasión para que así como se dice que la huelga de Bilbao ha surgido con el deliberado propósito de impedir esa manifestación, las alharacas de aquí sean confirmación de esa especie que flota en el ambiente de Bilbao.»

Y *La Gaceta del Norte*, en uno de sus artículos, dice: «¿Que nos cierran las puertas de San Sebastián? ¿Es que se nos quiere echar fuera de la legalidad? ¡Ah! pues entonces, fuera de la legalidad nos quedaremos, y no seremos nosotros los responsables de lo que ocurra, sino un Gobierno que llamándose católico procede como enemigo de la Iglesia y llamándose liberal pisotea los derechos de los ciudadanos.»

Que chiquitín parece el señor Canalejas ante esa grandísima manifestación de los sentimientos católicos.

Es admirable y digno de imitación el pueblo vasco que como se ha dicho es corto en palabras pero en obras largo.

El homenaje á los reservistas

UNA CORONA

La comisión organizadora, ha comprado una soberbia corona que será expuesta esta noche en los escaparates de la librería del Sr. Nájuez, y que los simpáticos reservistas dedican á sus compañeros muertos en Melilla.

Después del homenaje será enviada al general Marina para que sea colocada en las tumbas de los salmantinos. ¡Qué idea más hermosa!

El marqués de Puerto Seguro.

El acaudalado diputado por Vittugudino, marqués de Puerto Seguro, ha enviado una patriótica carta, con 100 pesetas para el homenaje.

La prensa madrileña.

Heraldo de Madrid, publica en el número de ayer frases laudatorias y encomiásticas para el iniciador de tan sublime pensamiento, nuestro compañero en la prensa, Sr. Conejo Alaguero.

Recomienda que las demás capitales nos imiten, y de nuestro pensamiento hagan obra nacional.

Esta noche celebran junta, los que han de asistir á la formación.

De la Ribera del Duero

II

Esta comarca, que debiera ser una de las más prósperas, toda vez que en ella se producen en cantidad superior á la de su consumo, los artículos más indispensables para la vida, como son: pan, carnes, aceite, vino, frutas y legumbres, acaso sea, sin embargo, una de las más atrasadas de España por el punible abandono en que se la tiene. Indudablemente nuestros antepasados trabajando y produciendo menos, debieron ser más felices.

Y se explica fácilmente. Entonces los gastos del Estado eran insignificantes comparados con la fabulosa cifra que hoy alcanzan para estar mal dotados casi todos los servicios, por cuya razón no se conocen la mayor parte de los impuestos que hoy, bajo formas más ó menos directas, agobian y aniquilan á los pueblos; las necesidades de la vida eran menos exigentes, y con el exceso de producción, sin la competencia y abarata-

miento de los frutos de la tierra que han traído los modernos medios de transporte, que es la ruina de los que no pueden utilizarlos, cubrían holgadamente los gastos de vestidos y pago de impuestos. Los mercados de Salamanca y Zamora, que pagaban á precios reenumeradores las exquisitas frutas del país, se surten hoy de la región levantina á precios que hacen imposible la competencia, y por eso no es raro el caso de que en años un poco abundantes, frutas muy apreciadas se queden en los árboles para alimento de los pájaros, por que su exceso valor en plaza no compensa el trabajo de cojerlas y los gastos de transporte.

Sin el cable salvador de la emigración á América, la vida se hubiera hecho ya imposible para la inmensa mayoría de estos habitantes.

Hasta aquí no han llegado todavía ni aún siquiera los más débiles destellos de los modernos adelantos científicos en materia agrícola, la industria no existe, la cultura camina con doscientos años de retraso y las costumbres sociales sin adelantar un paso en el perfeccionamiento de la vida de estos pueblos.

En sucesivos trabajos, prometemos ocuparnos más detalladamente de estas importantísimas cuestiones, limitándonos por hoy á llamar una vez más la atención de aquellas personas que por su posición y cargos que desempeñan, tienen el deber de velar por los intereses morales y materiales de estos pueblos dignos de mejor suerte, indicándoles de paso los medios que deben emplearse para redimirlos de la esclavitud en que viven é incorporarlos, no ya á Europa, sino á España.

Pueblos que como Saucelle, Vilvestre, Mieza, Aldeadávila, Corporario y Masueco, con 7.500 habitantes, pagan anualmente al Estado por contribución territorial, industrial y consumos, más de 100.000 pesetas; que carecen de toda clase de vías de comunicación y se hallan á 40 kilómetros del ferrocarril, bien merecen que nuestros representantes en Cortes se exfuercen y levanten su voz para conseguir la inmediata realización, no de los dos proyectos de carreteras que se han estudiado recientemente, sino de uno solo por el punto más céntrico y conveniente para que subviniendo la que se construya á las necesidades del momento, pueda después continuarse hasta ponernos en comunicación con el vecino reino portugués, del que nos separa la hoy inaccesible cuenca del Duero y su caudalosa corriente. Bien merecen también que la excelentísima Diputación provincial á cuyo presupuesto de ingresos contribuyen dichos pueblos con 14.000 y pico de pesetas anualmente, se ocupe cuanto antes de ver el medio de que el camino vecinal de Resbala no se estacione en Barrueco, sino de que llegue á su término natural que es Aldeadávila de la Rivera. Nuestras aspiraciones, por hoy, no pueden ser más modestas.

ADRIÁN MARTÍN.

Masueco, 26 Julio 1910.

Tribunales de oposiciones

Derecho penal, de las Universidades de Barcelona y Granada: Presidente, don Ismael Calvo, consejero de Instrucción pública; vocales: marqués del Vadillo, académico; don José Valdés Rubio y don Inocencio Jiménez Vicente, catedrático de Madrid y de Zaragoza, y don Isidro Pérez Oliva, competente.

Estudios superiores de Derecho penal y Antropología criminal, de la Universidad Central: Presidente, Gumersindo de Azcárate, consejero de Instrucción pública; vocales: don Félix Pío Aramburu, académico; don José Valdés Rubio y D. Pascual Testor, catedráticos de Madrid

y Valencia, y don César Silió, competente.

Derecho administrativo, de las Universidades de Santiago y Oviedo: Presidente, don Augusto González Besada, consejero de Instrucción pública; vocales: don Eduardo Sanz Escartín, académico; don Adolfo González Posada y don Antonio Rojo, catedráticos de Madrid y Valladolid y don Alfonso González, competente.

Auxiliares del tercer grupo de las Facultades de Granada, Barcelona, Santiago y Salamanca: Presidente, don José Manuel Piernas, consejero; vocales: don Antonio García Alix, académico don Francisco J. Jiménez y Pérez de Vargas y don Fernando Mellado, catedráticos de la Universidad Central, y don Niceto Alcalá Zamora, competente.

De Ciudad-Rodrigo

Ha sido nombrado Coadjutor de la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, de la villa de Lumbriles, D. Cándido Ledesma Santos; Ecónomo de la del Apóstol Santiago de Gallegos de Argañán, D. Nicolás Casado Ortiz, y Coadjutor de la parroquia de San Cristóbal, de Retortillo, D. Juan Estévez Bález, todos alumnos que han sido de este Seminario Conciliar.

—Por motivo de la escasez de recursos, ha sido preciso suspender indefinidamente las obras de reparación del hermoso claustro de esta Santa Iglesia Catedral, que desde que se empezaron, han merecido el aplauso y la admiración de las personas inteligentes que las han visto.

—Se han trasladado al cementerio de esta ciudad, donde recibieron cristiana sepultura el día 27 del corriente, los restos mortales del señor D. Aquilino García Carvajal, alcalde de grata memoria que fué de este ilustre Ayuntamiento, fallecido en el balneario de Cestona (provincia de Guipúzcoa), el año 1904.

El día 4 del próximo Agosto, comenzará la novena que anualmente dedican á su ilustre y seráfica Madre fundadora, las Religiosas de Santa Clara de esta ciudad. El día 12, fiesta principal, predicará las glorias de la Santa, un Rvdo. P. Capuchino.

En breve contraerán el santo Sacramento del Matrimonio el conocido industrial don Pedro G. Blanco, con la joven señorita Aniana Santos Nava, hija del Procurador de este Juzgado de primera instancia don Vicente Santos.

El importe de lo recaudado entre los Jefes y Oficiales de esta plaza, para un premio, que fué declarado desierto, en los últimos Juegos Florales, se ha distribuido entre las Hermanitas de los pobres, la Confraternidad de San Vicente de Paul y la tropa de la Guarnición, en un rancho extraordinario.

Era el lema «Historia del Batallón de Cazadores de Ciudad Rodrigo, núm. 7.»

El Corresponsal.

Por si conviene

Reglas para no ahogarse en el agua aun sin saber nadar.

La diferencia entre el peso específico del cuerpo humano y el del agua es insignificante, como lo prueba el hecho de que cuando el hombre tiene el máximo de aire en los pulmones, ya resulta cuerpo flotante, lo que se verifica después de una inspiración profunda. En cambio al desalojar el aire, ó sea en el período de la espiración, ya pesa más que el agua, á igualdad de volumen.

El que ha caído al agua y que por no saber nadar se ha ido al fondo ya sabemos que sube á la superficie varias veces, debido á la más ligera presión ó empuje que realice sobre el suelo, y este es el momento que debe aprovechar para salvarse, verificando al sacar la cabeza del agua una inspiración lo más larga y profunda que le sea posible.

Mientras contenga la respiración ya no se hunde.

Tendrá, por lo tanto, una parte de cuerpo fuera del agua, y fácilmente conseguirá que sea la cabeza, la cara, si no levanta los brazos. De ese modo puede verificar nuevas inspiraciones, y con un poco de serenidad que adquiera, ve que pata-

leando ó moviendo las manos, no sólomente se sostiene mejor, sino que se mueve, que avanza en un sentido ú otro.

Es sumamente vulgar esta enseñanza. Conviene que sepa todo el mundo que sólo se ahoga el que procede torpemente, después de haber tenido la desgracia de meterse en honduras.

SUCESOS

UN AHOGADO

La Guardia civil del puesto de Espeja comunica al señor Gobernador civil que en la mañana del 29 ocurrió una sensible desgracia en aquella demarcación. A esa hora el niño de diez años de edad, Angel Rodríguez Martín, se hallaba jugando en unión de Candelas Moreno, de 15 años, en el brocal de un pozo existente en el camino próximo á la dehesa del «Aguila», cuando de pronto el niño resbaló, perdiendo el equilibrio y precipitándose en el fondo del pozo, que tiene unos dos metros de profundidad.

La niña empezó á dar gritos de auxilio, acudiendo inmediatamente algunos vecinos, los cuales se apresuraron á sacar del pozo al niño, pero ya era tarde, pues cuando lo lograron, el Angelito era cadáver.

Inmediatamente se dió aviso al Juzgado municipal de Fuentes de Oñoro, quien se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver.

La desgracia ha consternado sobremedera á todo el vecindario.

UN DETENIDO

Según participa á este Gobierno la Guardia civil de Candelario, el sábado último fué detenido en dicho pueblo el vecino Antonio Garrido Vallajera, de 19 años, el cual causó á su convecino Miguel Rico Navarro, heridas que fueron calificadas de pronóstico reservado.

El detenido fué puesto á disposición del Juez municipal, quien ordenó su ingreso en la cárcel.

UN HERIDO

A última hora de ayer tarde fué curado en la Casa de Socorro el joven de 12 años de edad, Agustín Rodríguez Martín, de una pequeña herida en la región intercostal izquierda, que le produjo otro jovenzuelo de 13 años llamado Emilio Sevillano Hernández, con una navaja, en la Aceña del Vado.

ROBO

Ante la pareja de la benemérita del puesto de Galinduste ha sido denunciado un robo de prendas de vestir, cometido en la estación de Maza (La).

Hechas las oportunas diligencias, los *cacos* fueron detenidos y puestos á disposición del Juez municipal del partido.

DENUNCIA

Ha sido denunciado ante el alcalde de Boadilla el vecino de aquella localidad Emeterio Martín, por sorprenderle la pareja de la benemérita apacentando ganado en terreno vedado.

CABALLERÍA DESAPARECIDAS

En el término municipal de Florida de Liébana, fué detenido ayer tarde Agustín Arroyo, natural de la Vidola, por resultar ser el autor del robo de al-

gunas caballerías, propiedad de don Esteban Sánchez.

Las caballerías las había vendido, incautándose el Juez del producto de la venta.

INCENDIO.

En el pueblo de Ahigal de Villarino, se declaró en una de las parvas de un vecino un voraz incendio, que la redujo á cenizas en pocos minutos.

El hecho ha sido intencionado, sin que las investigaciones practicadas por la Guardia civil hayan dado un resultado positivo.

De sociedad

Han llegado:

A esta el noble procer marqués de Cerralbo.

—Del campo han regresado don Antonio Pérez Tabernero, y don Hicío Sánchez.

—De Aldeagordo, don Eusebio Díaz y familia.

Han salido:

Para Ciudad-Rodrigo, Fuentes de Oñoro y Barca de Alba, el Director general del Cuerpo de Carabineros el teniente general Sr. Franch.

—Ha sido nombrado secretario del Ministro de Negocios Extranjeros de Portugal, el ilustre escritor Sr. Vasco de Quevedo.

—Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Exuperancia de Dios Iglesias, para el aventajado médico de Torrefrades (provincia de Zamora), D. Miguel Vicente Fegueruelo, cruzándose algunos regalos entre los novios.

La boda se verificará á fines de Agosto.

NOTICIAS

Poor que las patatas.—Hay comerciantes que protegen mejor la más ínfima de sus mercancías, que el dinero que recaudan no tienen en cuenta que con este dinero han de subvenir á todas las necesidades, tanto mercantiles como particulares.

A estos comerciantes recomendamos adopten las Cajas Registradoras **National**, que son mucho más baratas que su actual cajón abierto.

Pueden comprobarlo en Preciados, 11, Madrid.

Han sido remitidos por el señor Inspector de Sanidad al Gobernador civil, los contratos de obras de albañilería, para la instalación de estufas de desinfección en las estaciones sanitarias de Fregeneda y Fuentes de Oñoro, así como también los contratos de instalaciones de las mismas y demás aparatos para que sean enviados al Ministerio para su publicación.

La comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad, se reunió ayer habiendo adoptado los acuerdos siguientes:

Que se provea en propiedad el cargo de subdelegado de veterinaria del partido de Béjar.

Que el vocal letrado señor Brozas, emita informe de Derecho en el recur-

LA CERA DE GAUNA
SIEMPRE LITÚRGICA
Y DE CONCIENCIA

es la preferida por las iglesias y las comunidades que no quieren menospreciar el culto católico.

REPRESENTANTE

BERNARDO GAZAPO DE ANTA
Librería del Sagrado Corazón, Rúa 51.—SALAMANCA.

LOS CHOCOLATES
DEL SR. GAUNA
VITORIA

son hoy los preferidos por su concienzuda elaboración y por que salen muy económicos.

Pídanse tarifas

QUINTÍN RUIZ DE GAUNA
VITORIA

ES UN HECHO PROBADO
— QUE —
EL ESCULTOR
SR. MARQUÉS DE BARCELONA

es el que mejores imágenes ha presentado en Salamanca durante estos últimos años.

Dirigirse directamente á él.—Unión de los 15.—6 d. su representante en Salamanca, D. Bernardo Gazapo, Rúa 51.

INFORMACION TELEGRAFICA

Servicio especial de la Agencia "Prensa Asociada," para "El Salmantino."

DE MADRID

El Censo.

La Gaceta de hoy publica un Real orden de Instrucción, disponiendo la forma en que han de hacerse los trabajos preparatorios para el próximo censo de población que debe estar terminado dentro del presente año de 1910.

Se ordena también a la dirección general del Instituto geográfico y estadístico que proceda, como trabajo previo a la formación detallada de una relación estadística de las viviendas, edificios y albergues que existan en todos y cada uno de los Ayuntamientos de España.

Los ministros de verano.

Antes de que los ministros que piensan veranear, salgan de Madrid, se celebrará un Consejo de ministros, dedicado especialmente al estudio de los presupuestos.

Viaje de don Alfonso.

De su viaje a Londres, don Alfonso y doña Victoria regresarán a fines del actual mes de Agosto; el señor Canalejas irá entonces a San Sebastián y seguidamente realizarán aquellos un viaje de excursión por las vías bajas de Galicia.

DE PAMPLONA

Los católicos navarros.

Comunican de Pamplona, que en toda la provincia de Navarra, existe un entusiasta movimiento católico.

Los navarros quieren unirse a los católicos vascongados para protestar en San Sebastián, el día 7 de Agosto, de las medidas sectarias del Gobierno.

Al efecto, y convocados por la junta organizadora, se han reunido ayer en el Centro católico obrero los representantes de todas las asociaciones y de todos los centros de carácter católico, con el objeto de acordar la celebración de un acto de protesta contra la política impía del Gobierno.

Quiere con ello secundar la protesta de los católicos bilbaínos. Reina un entusiasmo grandísimo en Pamplona, desde el momento en que se ha hecho público el acuerdo de la junta.

Presidió el diputado provincial señor Sánchez Marcos, el cual dirigió a todos los que estaban presentes un elocuente discurso, sembrado de notas de energía y entusiasmo por la defensa de la causa católica, exponiendo la necesidad de que se celebrara disgusto grande conque Navarra ha visto la actitud del señor Canalejas en la cuestión religiosa, y en su forma de proceder con el Papa. una imponente manifestación, en vista de la actitud provocadora del Gobierno.

A continuación se trazaron los siguientes acuerdos:

El nombramiento de la junta directiva, formada por don Francisco Gorozábal, como presidente; los vocales señores Sánchez Marco, Francisco Martínez, Ladislao Aranzadi, Pedro Arraita, Joaquín Guaras y Teodoro Lagnos, como secretario.

Telegramas de adhesión.

La Junta organizadora acordó también enviar un telegrama afec-

tuoso de adhesión al Sumo Pontífice, consignando su protesta contra el Gobierno, y ofreciendo sus vidas si fuera necesario para la defensa de la religión católica, ultrajada por un gobierno sectario. Telegrafaron también al Nuncio de Su Santidad.

Los navarros a San Sebastián.

Por acuerdo unánime, se envió también otro extensivo telegrama a don Juan de Orué, presidente de la junta organizadora de Bilbao, manifestándole que los católicos navarros habían acordado enviar un grueso contingente a la manifestación bilbaína y guipuzcoana, que se celebrará en San Sebastián el próximo día 7, pero sin perjuicio de celebrar posteriormente otra manifestación de católicos en Navarra.

A don Alfonso.

Se envió también otro telegrama a don Alfonso, declarando que en una monarquía católica como es la de España, no pueden consentirse ciertos ataques a la religión, y protestando consiguientemente de que el señor Canalejas hiciera, como lo está haciendo, los sentimientos de la inmensa mayoría del pueblo español.

Se telegrafió asimismo al señor Canalejas en el mismo sentido.

La Diputación navarra.

Por indicación del señor Sánchez Marcos y acuerdo unánime de la junta se envió un telegrama a la Diputación foral de Navarra, que se encuentra en San Sebastián con el objeto de conferenciar con don Alfonso, y que hoy se espera sea recibida en audiencia.

Comunicarle haga respetuosamente presente a don Alfonso el

La prensa.

A la reunión celebrada en el Círculo obrero católico, asistieron representantes de la prensa, que acordaron también enviar un telegrama de protesta al señor Presidente del Consejo de ministros.

Se acordó también publicar en los periódicos de Pamplona una alocución, excitando al comercio a que mañana cierre sus puertas desde las once de la mañana a la una de la tarde en señal de muda protesta contra las tendencias antirreligiosas del Gobierno.

También prometieron los periodistas que se comprometían a excitar el entusiasmo de todos los Ayuntamientos navarros, para que acudan a la gran manifestación católica que proyecta.

SAN SEBASTIÁN

Más premios.

Según despachos que de San Sebastián nos envían, a las nueve de la noche de ayer, llegó don Alfonso de regreso de Biarritz.

Venía altamente satisfecho porque había obtenido otros dos premios en las regatas allí celebradas.

A Hendaya.

En el rápido de hoy marcharán directamente don Alfonso y doña Victoria a Hendaya, donde almorzarán con Mr. Fallieres y con Mr. Rambaillet, continuando desde allí su viaje a Inglaterra.

«El Giralda».

El Giralda zarpó de San Juan de Luz, marchando directamente a la isla de Wriqth.

Los católicos de Bilbao.

La junta organizadora de la manifestación católica de Bilbao está siendo objeto de las más gratas adhesiones.

De todas las provincias de España está recibiendo continuas y afectuosas felicitaciones por su energía y entusiasmos.

En Bilbao aseguran que si el Gobierno prohibiera la manifestación proyectada para el día 7 en San Sebastián, alegando que de celebrarse se perturbaría la tranquilidad de un balneario, entonces se haría en la capital de Navarra, y que de cualquier forma ha de ser imponentísima.

Despedazada por un tranvía.

El tranvía eléctrico de Baracaldo, atropelló a una niña de veintiocho meses, destrozándola horriblemente.

La gente que presenció el sensible accidente amotinóse contra el conductor y el cobrador del tranvía, que, para librarse de las iras de los amotinados, se vieron precisados a huir.

Fuerzas de la Guardia civil tuvieron que intervenir, para que el coche no fuera incendiado.

DE VALENCIA

Por orden del Gobierno.

En virtud de una orden telegráfica, ha zarpado de Valencia con rumbo a Cartagena, el crucero Cataluña.

El comandante ha marchado inmediatamente a Madrid, llamado por el Gobierno.

Prensa Asociada.

Última hora

(Recibidos el 1.º a las 14.25 t.)

DE PALMA

Maura bien.

De Palma comunican que ha llegado a aquella capital don Gabriel Maura. Inmediatamente se trasladó a la alquería en que se encuentra su padre. Don Antonio está completamente restablecido de sus heridas.

Posesión

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo maestra escuela D. Sebastián Mayno.

Clausura.

Ha llegado el presidente y secretario de la Cámara de Comercio de Barcelona, con objeto de asistir a la clausura de la exposición, acto que se había suspendido para que pudiera presenciarlo el señor Maura.

Prensa Asociada.

BIBLIOGRAFÍA

Lo que puede un cura hoy, ó respuesta a esta pregunta: ¿qué trabajar tanto si se consigue tan poco? — Volumen primero de la Biblioteca de

El Granito de Arcena, por el Arcipreste de Huelva.

Interesantísimo libro de 284 páginas en 8.º en el que brillan de modo extraordinario las excepcionales dotes del señor Arcipreste de Huelva, tan insinuante y ameno en su estilo, como incansable y acertado en sus obras de celo.

El libro es de los que una vez empezados se leen de un tirón. Verdad que esta casualidad es ordinaria en el autor. Sus escritos no cansan.

He aquí cómo hace el mismo señor Arcipreste la presentación de su libro, dirigiéndose a sus hermanos de sacerdocio:

«Me permita V. señor cura dirigirme una pregunta?

«Es usted joven, recién salido del Seminario y con todos los entusiasmos de los primeros fervores? Pues si quiere usted prevenirse para que le duren mucho tiempo y no se le truequen en amargas desilusiones, lea el libro Lo que puede un cura hoy y se alegrará.

«Es usted viejo envejecido, más que por la edad, por las ingratinidades y los desengaños? Lea también Lo que puede un cura hoy y se rejuvenecerá.

«Ha caído usted en el pesimismo que producen los continuos descabros, ó siente muchas ganas de cruzarse de brazos ante el poco ó ningún fruto de sus trabajos, quizás de muchos años? Lea Lo que puede un cura hoy y se reanimará.

«Sacerdotes, propagandistas, hombres de acción!

«Estáis cansados, abatidos, desalentados? Leed Lo que puede un cura hoy y recobraréis fuerzas.

«Guerra al pesimismo!

«Guerra a los brazos cruzados!

Véndese a una peseta el ejemplar, franco de porte, en Sevilla, Administración de El Correo de Andalucía, Rivero 6, y Librería de San José, Francos, 30. En toda España, librerías católicas. En Huelva: señor Arcipreste de Huelva. Rebajas proporcionales en los pedidos al por mayor.

Información mercantil

SALAMANCA

Trigo candeal, las 94 libras a 43 rs. Id. barbilla id. id. id. 41 » Centeno... las 90 libras a 27 » Algarrobas id. 94 id. 25 » Cebada... id. 70 id. 23 » Patatas arropa 11 1/2 kilos 6 »

VALLADOLID

ALMACENES DEL CANAL

Entraron 500 fanegas de trigo y se cotizaron las 94 libras a 44 reales.

HARINAS

Selecta... los 100 kilos a 37 pesetas. Extra... id. id. id. 36 » Blanca... id. id. id. 35 » Corriente, id. id. id. 34 » Terserillas a 10 1/2, 9, 8 y 7 reales arropa.

Mercado de lanas

El comienzo de las actuales subastas de Londres ha sido, en general, más satisfactorio de lo que se había creído. La concurrencia ha sido numerosa, tanto por parte del comercio local, como de las plazas continentales de Europa. Para las lanas merinas ha habido poca alteración de precios, comparados con los de las subastas de Mayo. Las lanas sucias se han vendido a la misma paridad, y las lavadas, con 5 por 100 de baja, por término medio, refiriéndose esta baja, muy especialmente, a las clases cortas y defectuosas. En las lanas cruzadas sucias, las clases finas han mostrado poca modificación.

En Alba de Tormes (Salamanca) se cotizan: blanca sucia, de 60 a 70 reales arropa; negra, de 55 a 60; blanca lavada a 120.

En Villarcayo (Burgos) se han cotizado: blanca sucia, a 50; negra, a 40; blanca lavada, a 100; negra lavada, a 90.

En Ledesma (Salamanca), blanca sucia a 60 reales arropa; negra a 64; blanca lavada, 110.

De Riaza (Segovia) dicen que aún no se ha dado principio a las ventas

de lanas, pero que en los pueblos próximos, como en Tierra de Borgeguillos, se cede a 34 reales arropa; en Fresno de Cantespino; a 73, y en otros sitios, a 80 y 76, según clase. El negocio se presenta muy animado, como pocos años se ha conocido.

ARRIENDO DE CASA

Se arrienda una situada en la carretera de Peñaranda (hoy sirve para tienda de ultramarinos y embutidos) cerca de la Granja de Lacerda. Consta de planta baja y principal, corral, horno y cuadra.

Para tratar, Ramos del Manzano, 25.



J. LEÓN ARIAS

CIRUJANO-DENTISTA

Doctor Riesco, 2 (antes Toro), Salamanca.

SIDRA CHAMPAGNE

La mejor marca es sin disputa, Romo y Jullita. Pídanse en todos los buenos establecimientos.

INESTAL-(PELUQUERO)

PLAZA MAYOR, 26

Se arrienda un hermoso local, muy apropiado para comercio y almacén, en la calle del Doctor Riesco, núm. 70, en cuya casa informarán.

CHOCOLATE INTEGRAL

Es exquisito, higiénico y muy nutritivo.

Único punto de venta: Comercio de Ultramarinos de

ISIDRO CORONA

GARCÍA BARRADO, 35 Y 37.

CHOCOLATES de Juan F. Martínez 6 Hijos, San Juan Bautista, 13 y 15. Fabricación de todas clases de chocolates de 6 a 12 reales, Salamanca.

Urberuaga de Uvilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse Memoria y guías. Se remiten gratis.

Recibí la tuya, fecha 30. Por su contenido estoy triste, aunque tranquila. Tu tardanza, no es olvido, como llegué a creer. Leemos mucho a Campoamor. Recuerdos de todos, y sabes no te olvida tu F. P. V.

A LOS

Señores Sacerdotes

Y A

los aficionados todos

El tan recomendado

CANTO GREGORIANO

se oye a todas horas en el Círculo Tradicionalista.

Esto por excepción; pero de ordinario a las tres de la tarde.

¡Ah! Y la misma máquina toca otros discos alegres, ya que la religión no está reñida con la música buena.

BOLETIN DE SUBSCRIPCIÓN

D. _____ vecino de _____ habitante en la calle de _____ núm. _____ piso _____ se suscribe al SALMANTINO por _____ a contar desde el día de la fecha. Firma del suscriptor. _____ de _____ de 1910.

Imprenta Católica Salmanticense Arroyo del Carmen, 15.

de alzada interpuesto por el señor García Tejado contra acuerdo del Ayuntamiento de Salamanca.

Que se informe al señor Gobernador civil en el recurso de alzada interpuesto por el señor Pedráz, médico titular de Calza la de Vaidunciel en el sentido de que sea repuesto en su cargo y se le abonen los derechos del tiempo en que de él ha estado separado.

En el mismo sentido se informa el recurso del señor Sánchez Díaz, médico del Puente del Congosto a quien también se le había separado del cargo.

Se informó favorablemente el expediente del Ayuntamiento de Guijuelo, creando una nueva plaza de farmacéutico titular.

Que se informe al señor Gobernador civil, proceda desestimar el recurso de varios vecinos del pueblo de Tardagueta contra dotación de la titular médica de dicho pueblo.

Que informen los alcaldes de Monforte, Mogarráz, Alberca, Cepeda y Miranda del Castañar, de agregación del primero al segundo como partido farmacéutico.

Que informe el alcalde de Montejo, sobre la agregación de este pueblo al de Cespedosa de Tormes para el servicio de farmacéutico titular.

El Ayuntamiento de Calzada de Don Diego, anuncia la provisión de la plaza de Inspector veterinario, con la dotación anual de 90 pesetas.

Según comunica el alcalde de Monteras al señor Gobernador, en la noche del 26 fueron sustraídas catorce caballerías de las fincas donde estaban pastando, en aquella jurisdicción, pertenecientes a diferentes vecinos de indicado pueblo, ignorando el paradero de las mismas.

Por disposición de la Alcaldía de Campo de Ledesma, se halla depositado un churro que se encontraba extraviado en aquel término municipal.

Regente de Farmacia.—Se ofrece para prestar sus servicios en alguna de las de esta capital; persona competente y de garantía. Se dan informes en la calle de Zamora, número 62, principal.

Así mismo el Ayuntamiento de Peñaparda, ha dispuesto quede depositada una cerda que vagaba por aque los lugares sin dueño conocido.

Ciertas personas caritativas y de corazón tierno, realizaron ayer una colecta en los Salones de Novelty, cuyo objeto no era otro que recaudar fondos con destino a los huelguistas de Madrid. Llamaban a los bolsillos de los salmantinos, tocando la desafiante tecla de la filantropía, y pulsando las cuerdas sensibles de la ternura de la niñez que se reparte por la capital de Vizcaya.

Hubo corazones que palpitaron al unísono de los postulantes, pero algunos procedieron incautamente, sin darse cuenta de los fines de la colecta.

El comercio de materiales eléctricos de Cabezas y Martín, se ha trasladado a plaza del Corriolo, núm. 34, esquina a la calle de Juan del Rey.

Por los guardias municipales, han sido denunciados todos los taberneros de esta capital no agremiados, por no haber cerrado sus establecimientos a la hora que les tenía señalada la Junta de Reformas sociales.

En caso de que las multas se hagan efectivas, será una gran subida para las arcas municipales, pues según nuestras noticias los denunciados pasan de doscientos.

El tiempo en Salamanca.—Barómetro, 694.01.

Sol, 42.5. Máxima, 27.2. Mínima, 11.0. Seco, 18.6. Húmedo, 13.5. Viento N.O 2. Cielo despejado. Tiempo: variable.

D. Ceferino S. Dominguez

ESPECIALISTA en la garganta, nariz y oídos.—Consulta de 10 a 13.—Agustinas, núm. 4.

SECCION DE ANUNCIOS

MOVIMIENTO DE TRENES

HORAS DE ENTRADA

De Medina del Campo
 Correo, regular, á las 4,33 mañana.
 Mixto, regular, á las 9,30 mañana.
 Sudexpres, diario, á las 11,20 mañana.
 Tren número 23, mixto, diario, á las 6,30 noche.

De Ciudad-Rodrigo y la Frontera de Portugal
 El tren correo, diario, número 2, á las 9,36 noche.
 El tren mixto, diario, número 6, á las 10 mañana.
 Tren número 8, sudexpres diario, á las 10,49 mañana.

El tren número 16, rápido, martes y viernes, á las 9,48 noche.

De Astorga
 El tren correo, diario, á las 4,40 mañana.
 El tren mixto, diario, á las 4,22.
 El tren de mercados, circula los martes, á las 21,15 de la noche (Zamora).

De Plasencia
 El tren correo, diario, á las 10 mañana.
 El tren mixto, diario, á las 10,23 noche.

De Avila á Salamanca
 El tren mixto, diario, á las 2,29 mañana.

Tren especial (los jueves) á las 8,15 noche.

HORAS DE SALIDA

Para Medina del Campo
 Tren correo, á las 10,10 noche.
 Mixto, número 4, á las 3 tarde.
 Sudexpres, número 12, á las 10,45 noche.
 Mercancías, número 24, á las 6,20 mañana.

Para Ciudad-Rodrigo y la Frontera de Portugal
 Tren núm. 1, correo diario, á las 5 mañana.
 Tren núm. 5, mixto diario, á las 4,40 tarde.

Tren núm. 7, (sudexpres) diario, á las 12,25 mañana.
 Tren núm. 15 (rápido) miércoles y sábados, á las 4,45 mañana.

Para Astorga
 Tren correo, diario, á las 11 noche.
 Tren mixto, diario, á las 10,45 mañana.
 El tren de mercados circula los martes, á las 5,50 de la mañana (para Zamora).

Para Plasencia
 Tren correo, diario, á las 4,55 tarde.
 Tren mixto, diario, á las 5,5 mañana.

Para Peñaranda
 Tren mixto, diario, á las 5 tarde.
 Tren especial, (los jueves) á las 10,40 mañana.

SERVICIO DE COCHES

HORAS DE ENTRADA
 De Vitigudino, á las 5 de la tarde; de Ledesma y Calzadilla, á las 10 de la mañana, y de Alba, á los 10 mañana.

HORAS DE SALIDA
 Para Vitigudino, á las 8 de la mañana, para Ledesma y Calzadilla, á las 2,30 tarde, y para Alba, á las 3 tarde.

toda clase de encargos diariamente

Ultramarinos y Coloniales
 DE
EUSTASIO MÉNDEZ PÉREZ
 Calle de la Rúa, núm. 49

Gran surtido en cafés, chocolates de Astorga, azúcares, garbanzos del país, conservas de todas clases, aceites de la Sierra de Gata y demás artículos.
 Especialidad en galletas finas, caramelos, licores de las mejores marcas.

Los mejores artículos y más baratos.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

	PESETAS	CTS.
Capital social... { Suscrito.	5.000.000	>
{ Desembolsado.	1.500.000	>
Reservas... { Estatutaria.	1.000.000	>
{ Técnicas y de garantía.	1.035.479	68
Inversiones y fondos disponibles.	3.590.651	76
Siniestros satisfechos.	13.044.164	21

Domicilio social.--BARCELONA: RAMBLA DE CATALUÑA, 15, Y CORTES, 624

Sub-director en la provincia de Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez.
 Oficinas: Doctor Riesco, números 23 y 25 y Especies 1.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de seguros en 11 de Marzo de 1910.

El movimiento se demuestra andando!!!

Limpiando el calzado con crema CONSERVIN se obtiene, á más de un hermoso brillo, cierta flexibilidad, con la doble ventaja sobre otras marcas que ignoranamente blasonan de NON PLUS ULTRA, de no lastimar la flor ó epidermis de la piel por fina que sea.

Pídase en comercios de curtidos, zapaterías y limpia-botas.

Representante en Salamanca de la importante Fábrica de Berlín C. F. HEYDE

D. VALERIANO HERRERA
 Quintana, 4, (junto á San Martín).

LA SASTRERÍA

que ofrece al Clero las garantías más sólidas, tanto por la bondad de los géneros como por la buena confección y economía, es la de

LUCAS VICENTE

en el local que ocupaba Benítez, en la calle de la Rúa, al lado de la Librería del Sagrado Corazón.

Féretros de madera incorruptible

Féretros de zinc para embalsamientos

Servicio de andas imperiales

GRAN FUNERARIA

DE LA

VIUDA DE RAYMUNDO DEL REY

RUA, 58.—SALAMANCA

SERVICIO PERMANENTE

Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Féretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo.

* Precios sumamente económicos *

Gran surtido en coronas de pluma y porcelana

Coche fúnebre desde 2 hasta 8 caballos

* Teléfono, número 137 *

ALBA DE TORRES
 Píldoras febrífugas Anaya. — Infalibles contra el paludismo.
 Ungüento Anaya. — Para curar las grietas de los pechos.
 Píldoras laxantes antiopióticas de Anaya. — Eficacísimas para combatir las congestiones, combatir el estreñimiento crónico, etc., etc.
 Depósito principal de estos medicamentos, FRANCISCO PEREZ MARTIN.
 Alba de Tormes.
 Depósito en Salamanca: DON SEGUNDO PRIMO.

Inmenso surtido en papeles pintados y aparatos para electricidad.

ALUMBRADO PUBLICO Y DOMESTICO
 CON LOS APARATOS PALACIOS QUE SON LOS MAS PERFECTOS Y ECONOMICOS
 CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Lámparas filamento metálico 70% de economía
 OSRAM 3'90 pesetas una.
 WOLFRAN 40 y 50 bujías 2'50 pesetas una.

MANUEL SERRANO.—POETA IGLESIAS, NUM. 12.

MARCA DEPOSITADA.

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses —VULGO—

TRAPENSES

DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia. 460 »	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico. 350 »	16	1 y 1'25.

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall. Principales ultramarinos.

BARTOLOMÉ Y GARCÍA (LOS CUBANOS)
 RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA

Coloniales y Ultramarinos finos de todas clases.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Piedras filtros legítimas de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.—Toda clase de material eléctrico y de bombillas.—Se hacen instalaciones eléctricas y de pararrayos á precios muy económicos.—Teléfonos.—Tricars.—Motocicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Michelin para automóviles.—Carburo de Calcio.—Especialidad en cafés tostados y en gasolina y motonaeta para automóviles.

En toda clase de artículos de este Comercio se abona el dos por ciento en metálico ó en géneros del establecimiento.

NO CONFUNDIRSE
 (LOS CUBANOS)
 RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA

AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO PARTIDO DE LEDESMA

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfurdas-sódicas, las de los baños y sulfurdas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, Faringitis, Laringitis y Escrofulismo.

Fuente del estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias pirosas, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de D. Manuel G.ª Sánchez, García Barrado 53; D. Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, y de D. José Hortal, Doctor Riesco 81.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, Memorias, etc., dirigirse al Administrador del Bañerío, por Ledesma.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.ª de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañerío que sale de la calle de Pérez Pujol á las tres de la tarde.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de plas. efectivas
 COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
 CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA
DON ANDRÉS P.-CARDENAL
 PLAZA DE LA LIBERTAD

IMPRENTA CATÓLICA SALMANTICENSE
 Arroyo del Carmen, 15

Novedades en toda clase de trabajos tipográficos.—Esquelas de funeral y recordatorios de todas clases y precios.—Cédulas de examen y comunión á 1,25 el millar.—Vales para la esteques á 60 pesetas el millar en cartulina.—Cartas, sobres y facturas comerciales de varias clases y en inmenso surtido.—Tarjetas de visita, carnets, menús, etc., desde 1 peseta en adelante.—Toda clase de modelos para Ayuntamientos, y todo lo concerniente al ramo de tipografía.

En este ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO se hace toda clase de trabajos á precios muy económicos, con prontitud y esmero.

Es el único que puede competir con cualquiera por el mucho surtido de materiales que posee.

Encuadernación con todos los adelantos y maquinaria moderna.

OBRAS IMPRESAS EN VENTA

Hay Tesoros católicos al precio de 1,25 pesetas el ejemplar, y adquiriendo una docena en adelante, á 0,75 céntimos cada uno.

La crisis de la Agricultura, de D. Santiago Sebastián, al precio de UNA peseta. A los pedidos de seis ejemplares en adelante, se les hará la rebaja del 25 por 100 y se le enviarán por el correo franco de porte.

Los pedidos se harán al Administrador de esta Imprenta.

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

Y
 ESPECIAL DE PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

DEL
DR. CELESTINO M. DE ARGENTA
 INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD

Avenida de Mirat, Hotel, núm. 8, entresuelo.
 Horas de consulta: de ocho á diez de la mañana, y de una á seis de la tarde